

Plan de Gobierno

# Juntos Vamos a Estar Bien

2026-2030

El presente *Plan de Gobierno Juntos Vamos a Estar Bien 2026-2030* presenta la perspectiva que el candidato, *Nasry Juan Asfura*, tiene sobre la deontología y como las relaciones entre la política pública y la política social pueden crear sinergias que, bien conducidas y ejecutadas, pueden terminar generando trabajo y cohesión social, prevenir y resolver la conflictividad social, facilitar la gestión de la vida democrática con arreglo a valores republicanos, mantener la convicción que el respeto a la Ley y –mucho más importante aún– el respeto al Principio de Legalidad facilitan la plena vigencia del Estado de Derecho, proveer certidumbre política y seguridad jurídica.

# Visión para Honduras

*Quiero decirle a Honduras que yo, Nasry Juan Asfura, cariñosamente conocido por mi Pueblo como Tito, tengo la visión y el sueño de una Honduras que gestiona su vida republicana en democracia, preservando y defendiendo la Libertad; una Honduras en la que las oportunidades se convierten en fuente de trabajo, trabajo y más trabajo; y que ello se traduce en condiciones de vida material y espiritual más decorosas para el Pueblo; una Honduras en la que mis hermanos y hermanas no tengan que migrar sin visas por dolorosas razones de pobreza e inseguridad; y que se queden en su suelo patrio, junto a sus seres más queridos, sin tener miedo de la inseguridad pero también sin tener miedo de las autoridades; una Honduras en la que los jóvenes con sus manos puedan construir su hogar, con amor construir su familia, armar un proyecto para sus futuras generaciones, todo ello en un marco en que la capacidad de soñar, tener ilusiones, esperanza y utopías corran paralelo con la posibilidad de realizarlos; una Honduras en la que todos, juntos, sin excepción vamos a estar bien.*

Nasry Juan Asfura Zablah

# Certidumbre Política y Seguridad Jurídica

La seguridad jurídica en principio es de todos: tanto de la persona natural que necesita que se le respeten derechos sociales básicos que le permiten vivir con decoro, como de las empresas que necesitan certidumbre política y seguridad jurídica que faciliten un clima amigable de negocios. Generar empleo es un compromiso hermoso porque trae recursos al bolsillo de las personas, pan en la mesa, salud y educación.

El enfoque metodológico del presente plan no se alcanza con la aprobación de una Ley o, incluso, de un Marco Jurídico, aislados sino que está es consecuencia de: *i)* la voluntad y la racionalidad política democrática para proveer a la sociedad y al mercado de certidumbre política; *ii)* de la gestión de la vida democrática que hacen los actores políticos e institucionales con arreglo a valores republicanos (*lo que implica que reconocemos y respetamos el hecho que los poderes públicos emanan del Soberano, que es el Pueblo, y que éste los delega en la representación política; que respetamos la independencia y complementariedad de los poderes de la República; que todos somos iguales ante la Ley*); *iii)* de la existencia de funcionarios y servidores públicos que respeten la Ley y —más importante aún— el Principio de Legalidad, que actúen con transparencia y rendición de cuentas; *iv)* de una ciudadanía que cuente —entre sus principales activos— con un empresariado y una clase trabajadora que se reconozcan sus necesidades y se respeten sus derechos, que trabajen y paguen impuestos, que practique hábitos, principios y valores culturales que prevengan la corrupción con auditoría y con denuncia.

## Fortalecimiento Institucional Democrático

- Garantizar la autonomía e independencia de los poderes del Estado y los órganos de control.
- Modernizar y asegurar la integridad de los procesos electorales.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y la fiscalización pública.

## Garantía del Estado de Derecho

- Fortalecer el sistema judicial para asegurar imparcialidad, eficiencia y acceso a la justicia.
- Implementar medidas efectivas para combatir la impunidad y la corrupción en todos los niveles.
- Establecer un marco normativo claro y predecible que inspire confianza.

## Promoción de la Transparencia y Rendición de Cuentas

- Desarrollar y aplicar estrictos mecanismos de control y auditoría para funcionarios públicos.
- Mejorar el acceso a la información pública, digitalizando procesos y documentos clave.
- Incentivar una cultura ética en la administración pública mediante capacitación y sanciones.

## Clima de Negocios Amigable y Seguridad Económica

- Simplificar drásticamente los trámites administrativos y la burocracia para la creación y operación de empresas.
- Proteger la inversión nacional y extranjera, asegurando la estabilidad jurídica y los derechos de propiedad.
- Ofrecer incentivos claros para la generación de empleo digno y el desarrollo económico sostenible.

# Política de Seguridad: Trabajar y Vivir sin Miedo

La seguridad de las personas no es un asunto de vida o muerte; por ello, la seguridad no es un asunto del que se encargue la Ruleta Rusa, sino el núcleo más fiable de las instituciones del Estado. **La seguridad de las personas es un asunto de vida.** Tanto es así que los actores estatales del sector Seguridad están obligados por convicción, por doctrina o por mecanismos de control disciplinario a mostrar un compromiso que anteponga la vida de los hondureños y hondureñas por sobre la propia.

## Prevención Social

Implementaremos programas comunitarios de prevención de la violencia, educación en valores y oportunidades para jóvenes en riesgo, atacando las causas estructurales de la criminalidad a través de inversión social y apoyo psicológico.

## Investigación Criminal

Fortaleceremos las capacidades forenses y de investigación de la policía y el ministerio público, capacitaremos a los agentes en técnicas avanzadas de recolección de pruebas y uso de tecnología, garantizando una pronta judicialización de casos y cero impunidad.

## Anti Extorsión

Pondremos en marcha una Estrategia Nacional Anti Extorsión que incluirá unidades especializadas, inteligencia financiera para desmantelar redes criminales, canales seguros de denuncia ciudadana y protección a víctimas y testigos.

## Control Territorial

Reforzaremos la presencia de fuerzas interagenciales en zonas críticas, implementaremos operaciones coordinadas contra el crimen organizado y el narcotráfico, y mejoraremos la seguridad fronteriza mediante tecnología de vigilancia y patrullajes conjuntos.

## Gobernabilidad

Promoveremos un desempeño probo y transparente de los cuerpos policiales, con mecanismos de auditoría interna, programas anticorrupción y capacitación continua en derechos humanos y modelos de policía comunitaria para fortalecer la confianza ciudadana.

# Política de Generación Eficiente de Energía

Las pérdidas eléctricas técnicas y no técnicas en el sector de eléctrico en Honduras son el epítome de la ineficiencia; por ello puede decirse que el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP), de la ENEE, **es la caja negra del Estado y, probablemente, de la economía hondureña**: han logrado la proeza que el Sistema opere con pérdidas del 36%-38.6%, lo que en términos monetarios implica aproximadamente USD \$ 535.5 millones en pérdidas anuales (L 14 mil, 105 millones).

01

---

## Reducción de Pérdidas

- Implementación de medidores inteligentes para la facturación y monitoreo preciso.
- Campaña intensiva contra conexiones ilegales y fraude eléctrico.
- Modernización y mantenimiento preventivo de la infraestructura de distribución.
- Fortalecimiento del marco legal y sanciones para el hurto de energía.

03

---

## Abastecimiento

- Fomento y diversificación de la matriz energética con énfasis en fuentes renovables (solar, eólica, hídrica).
- Negociación de contratos de suministro de energía transparentes y en condiciones favorables para el Estado.
- Desarrollo de sistemas de almacenamiento de energía para garantizar la estabilidad y continuidad del servicio.
- Aseguramiento de la potencia firme y segura para satisfacer la demanda nacional.

02

---

## Repotenciación

- Inversión en la construcción de nuevas subestaciones y líneas de transmisión.
- Actualización tecnológica de la red existente para mejorar su capacidad y eficiencia.
- Ampliación de la cobertura eléctrica a zonas rurales y de difícil acceso.
- Integración de tecnologías de red inteligente (Smart Grid) para una gestión más eficaz.

04

---

## Reestructuración

- Fortalecimiento y autonomía de los entes reguladores del subsector eléctrico.
- Promoción de la participación del sector privado en la generación y transmisión, bajo un marco regulatorio claro.
- Mejora de la gobernanza corporativa y la transparencia en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- Separación funcional y contable de las actividades de generación, transmisión y distribución dentro del sector.

# Política de Infraestructura para el Desarrollo

Si la infraestructura vial y productiva ayuda a mejor trabajar y producir, la infraestructura habitacional sirve al buen vivir; pero sus problemas impiden ambas cosas.

Del total de los **18,975** km. que componen la red vial del país, sólo **4,041** km. (**21.3%**) **están pavimentados** (con diferentes tipos de soluciones asfálticas). El problema es tanto más grave no sólo por la colosal y faraónica tarea que debemos realizar para mejorar la vida de *nuestro Pueblo*, y la infraestructura, la capacidad productiva y la competitividad de nuestra economía; sino porque actualmente Honduras no cuenta con la perspectiva institucional para resolver el problema de mantenimiento y preservación del patrimonio vial con el que ya contamos.

## Déficit Habitacional

Actualmente, el déficit habitacional es mayor a 1.2 millones de viviendas, resultado de la migración del campo a la ciudad, de la falta de planificación urbana y de la ausencia de políticas sostenibles; hace falta construir cerca de 550,000 viviendas y mejorar otras 750,000 viviendas.

## Impacto Económico

La construcción y mejora de viviendas con enfoque social, ambiental y territorial podría generar un aporte de alrededor del 6% del PIB y generar empleo masivo.

## Acciones Prioritarias para la Infraestructura

1

### Mejora de la Infraestructura Vial

- Invertir en la pavimento y rehabilitación de 5,000 km de la red vial principal y secundaria.
- Establecer un Fondo Nacional de Mantenimiento Vial con asignación presupuestaria garantizada.
- Implementar un sistema de gestión de pavimentos para optimizar las intervenciones y prolongar la vida útil de las carreteras.

2

### Solución al Déficit Habitacional

- Lanzar un programa de construcción de 550,000 viviendas nuevas de interés social en 10 años.
- Crear programas de mejora y ampliación para 750,000 viviendas existentes, facilitando el acceso a créditos y materiales.
- Desarrollar planes de ordenamiento territorial que promuevan el acceso a servicios básicos y reduzcan la precariedad.

3

### Impulso Económico y Social

- Fomentar la inversión pública y privada en proyectos de infraestructura para alcanzar un crecimiento del 6% del PIB.
- Generar 1 millón de empleos directos e indirectos en el sector de construcción.
- Fortalecer la capacitación técnica de la mano de obra local para elevar la calidad y eficiencia de los proyectos.

# De la Finca a la Mesa: Política Agroalimentaria

Es tanta la importancia del sector Agroindustrial de Honduras que es necesario enfatizar su importancia: genera entre el 35 y 40% del empleo, el 12% del producto interno bruto (PIB), entre el 20 y 25% del total de las divisas y, cuando de las exportaciones se trata, su aporte es del 70% (excluyendo maquilas). Palabras mayores.

35-40%

Empleo

Generación de empleo nacional

12%

PIB

Aporte al producto interno bruto

70%

Exportaciones

Participación en exportaciones totales

Honduras enfrenta una inseguridad alimentaria estructural debido a la baja productividad, a la dependencia de importaciones y vulnerabilidad ocasionada por el cambio climático; lo anterior hace que Honduras no allá alcanzado su soberanía alimentaria en dos de los granos básicos y su producción nacional presenta un déficit de cerca del 30% en maíz y cerca del 12% en frijol.

## Acciones Prioritarias para la Política Agroalimentaria

1

### Fomentar la Producción y Productividad

- Incrementar la producción de granos básicos (maíz y frijol) para reducir el déficit nacional.
- Proveer asistencia técnica, semillas mejoradas e insumos agrícolas a pequeños y medianos productores.
- Promover la tecnificación agrícola y sistemas de riego eficientes para optimizar el uso de recursos.

2

### Garantizar la Seguridad Alimentaria

- Establecer un programa nacional de reservas estratégicas de alimentos para asegurar el abasto en épocas de crisis.
- Diversificar la producción agrícola para fortalecer la resiliencia del sistema alimentario.
- Fortalecer las cadenas de valor locales y mercados justos para reducir la dependencia de importaciones.

3

### Fortalecer la Adaptación al Cambio Climático

- Implementar prácticas de agricultura sostenible y resiliente al clima (manejo de suelos, uso eficiente del agua).
- Desarrollar sistemas de alerta temprana y respuesta rápida ante fenómenos climáticos extremos.
- Promover la investigación y el desarrollo de cultivos adaptados a nuevas condiciones climáticas.

4

### Impulsar la Competitividad y el Financiamiento

- Facilitar el acceso a financiamiento y microcréditos con tasas preferenciales para el sector agrícola.
- Invertir en infraestructura agroindustrial (centros de acopio, procesamiento, vías de acceso) para valor agregado.
- Desarrollar programas de certificación de origen y calidad para productos agrícolas de exportación.

# Política Nacional para la Transformación Industrial

Alcanzando cerca de L 137,000 millones de aportes al producto Interno Bruto para finales de 2024, la Industria manufacturera se constituye en la más relevante actividad económica del país en términos monetarios, en el mayor generador de empleo formal en Honduras con más de 380,000 afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y en un motor productivo que supera los US\$ 10,000 millones en exportaciones cada año.



Pese a su extraordinario peso específico y a un crecimiento sostenido en valores monetarios, la Industria se ve impactada por factores internos y externos que se reflejan en la caída de su aporte al PIB del 17.5% en el año 2012 a cerca del 15% hacia el cierre del 2024.

# Políticas de Salud y Educación

## Transformación de Servicios de Salud



Honduras se encuentra en un punto de inflexión histórico en su sistema de salud. La creciente demanda de atención, la limitada capacidad de respuesta y una red de establecimientos concentrados en establecimientos sin la capacidad resolutoria que el país requiere evidencian la necesidad de una transformación profunda y urgente.

- **Reducción de la mora quirúrgica:** Implementar protocolos de optimización de quirófanos y campañas de cirugías masivas, además de usar la telemedicina para pre-evaluaciones y seguimiento post-operatorio.
- **Garantizar disponibilidad de medicamentos:** Establecer un sistema centralizado de compras y distribución de medicamentos, e implementar farmacias hospitalarias eficientes. Fomentar la producción nacional de medicamentos esenciales.
- **Mejora de atención a accidentes viales:** Crear unidades de trauma especializadas en puntos estratégicos, capacitar al personal de emergencia en atención prehospitalaria avanzada y coordinar con la policía para una respuesta rápida en incidentes.
- **Regionalización de enfermedades crónicas:** Desarrollar clínicas especializadas por región para el manejo de enfermedades crónicas, implementar programas de monitoreo remoto para pacientes y capacitar al personal de atención primaria en detección y seguimiento.
- **Ampliación de infraestructura sanitaria:** Construir y equipar nuevos hospitales y centros de salud en zonas de alta necesidad, renovar la infraestructura existente y adoptar tecnologías de construcción modular para agilizar los procesos de expansión.

## Educación de Calidad e Inclusiva



La educación hondureña atraviesa un momento decisivo. El país se encuentra frente a la oportunidad histórica de transformar su sistema educativo en un motor de desarrollo humano y de progreso nacional.

- **Transformación curricular con enfoque STEAM:** Diseñar planes de estudio que integren Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas desde la educación básica hasta la superior. Dotar a las escuelas de laboratorios y equipos adecuados y formar a docentes en metodologías activas STEAM.
- **Acceso y permanencia con inclusión social:** Implementar programas de becas y apoyo económico para estudiantes vulnerables, desarrollar material didáctico inclusivo y adaptar infraestructuras escolares para estudiantes con capacidades especiales.
- **Vinculación al sector productivo:** Establecer convenios con empresas para prácticas profesionales y pasantías. Crear programas de formación técnica y vocacional adaptados a las necesidades del mercado laboral y fomentar el emprendimiento juvenil.
- **Desarrollo de infraestructura escolar:** Construir nuevas escuelas en zonas de alta demanda educativa. Rehabilitar y modernizar los centros educativos existentes y garantizar acceso a servicios básicos como agua, saneamiento y conectividad a internet en todas las instituciones.
- **Formación profesional docente:** Implementar programas de actualización pedagógica continua, promover especializaciones en áreas clave como STEAM e inclusión educativa, y mejorar las condiciones laborales y salariales de los docentes para atraer y retener talento.

# Política para el Desarrollo Social Inclusivo y Sostenible

La política social en Honduras debe reducir la pobreza de manera eficaz, fomentar la inclusión social y promover el desarrollo humano sostenible en Honduras. Las medidas de política social en Honduras deben atender desafíos estructurales prioritarios como la persistencia de pobreza multidimensional; el desempleo extendido y, mucho más grave aún, el desempleo juvenil; la población sometida a migración forzada; la inseguridad alimentaria y desnutrición crónica; la falta de acceso a servicios básicos de salud, educación, y agua y saneamiento; problemas de desigualdad de género; y la inexistencia de una política social coherente y sostenible financieramente que focalice y eficiente la inversión social.

## Servicios Básicos

Acceso ampliado a servicios básicos de calidad para población en extrema pobreza

- Expandir la cobertura de agua potable y saneamiento en zonas rurales y urbano-marginales.
- Subsidiar el acceso a servicios de energía eléctrica para hogares vulnerables.
- Implementar programas de vivienda digna para familias en situación de extrema pobreza.
- Mejorar la infraestructura de salud y educación en comunidades desatendidas.

## Capital Humano

Inversión en capital humano

- Fortalecer programas de desarrollo infantil temprano (nutrición, estimulación).
- Ampliar el acceso a educación preescolar y primaria de calidad.
- Ofrecer becas para educación superior y formación técnica profesional.
- Promover la alfabetización digital y la capacitación en habilidades especializadas.

## Empleo de Calidad

Mejora de la calidad del empleo

- Incentivar la creación de empleo en el sector privado mediante políticas fiscales y de inversión.
- Promover programas de formación profesional acordes con las demandas del mercado laboral.
- Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y el emprendimiento juvenil.
- Fortalecer la inspección laboral para garantizar salarios justos y condiciones de trabajo dignas.

## Protección Social

Protección social Inclusiva, con equidad de género

- Expandir programas de transferencias monetarias condicionadas para familias vulnerables.
- Implementar medidas de protección social con enfoque de género.
- Fortalecer programas de apoyo a adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras.
- Establecer esquemas de seguro de desempleo o empleo temporal.

## Desarrollo Territorial

Desarrollo territorial incluyente

- Invertir en infraestructura productiva y de conectividad en regiones desfavorecidas.
- Promover prácticas agrícolas sostenibles y el desarrollo rural integral.
- Apoyar iniciativas económicas locales y el turismo comunitario.
- Fortalecer la gobernanza local y la participación ciudadana en la planificación del desarrollo.

## Gestión de Información

Coordinación interinstitucional eficiente

- Crear un registro social unificado para la focalización efectiva de programas sociales.
- Implementar sistemas robustos de monitoreo y evaluación de políticas sociales.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación entre ministerios y entidades gubernamentales.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la inversión social.

# Juntos Vamos a Estar Bien